



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2020**

**LUNES, 9 DE MARZO DE 2020**

**DÍA CINCUENTA Y SIETE**

A la una y treinta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Nelson V. Cruz Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Nelson V. Cruz Santiago, Presidente Incidental.

Senadores ausentes:

José L. Dalmau Santiago (Excusado), Henry E. Neumann Zayas (Excusado) y Miguel Romero Lugo (Excusado -quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final).

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El senador Ríos Santiago presenta al Pastor Julio Román López.

El Pastor Julio Román López, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Vargas Vidot, Dalmau Ramírez y Ríos Santiago solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Dalmau Ramírez y Ríos Santiago hacen expresiones.

## **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De las Comisiones de Hacienda; y de Educación y Reforma Universitaria, un primer informe parcial conjunto sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1215.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1049, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 98, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 288.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un primer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 283.

De la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias, un segundo informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1154.

## **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

### **PROYECTOS DE LA CÁMARA**

#### **Sustitutivo de la Cámara al P. del S. 1219**

Por la Comisión de Pequeños y Medianos Negocios y Comercio:

“Para añadir un nuevo Artículo 8.4B a la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”, a los fines de exceptuar del cumplimiento de instalación de sistemas de rociadores automáticos contra incendios, a ciertos hogares, establecimientos o centros de cuidado asistencial para menores, adultos, adultos mayores, o adultos con discapacidad intelectual o física, que comprenden las facilidades dedicadas al cuidado de larga duración, tanto para adultos como para personas de edad avanzada, y que sean licenciadas por el Departamento de la Familia, el Departamento de Salud o por la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, a los Centros de Cuidado y Desarrollo de Niños, Centros o Albergues de Protección a Víctimas de Violencia de Género, Centros o Albergues de Protección para Niños y Adolescentes, Centros de Servicios para Personas Sin Hogar y a los Centros o Establecimientos de Servicios de Rehabilitación de Drogas o Alcohol; disponer que en sustitución de los sistemas de rociadores automáticos contra incendios, estas instituciones vendrán obligadas a instalar sistemas digitales o análogos de control o protección contra incendios que cumplan con los estándares de seguridad aplicables, detectores de

humo, extintores de cincuenta (50) libras y alarmas contra incendios; establecer que la Oficina de Gerencia de Permisos, el Negociado del Cuerpo de Bomberos, así como cualquier otro departamento, agencia, municipio, corporación o instrumentalidad pública del Gobierno de Puerto Rico y sus subdivisiones políticas, revisarán, enmendarán o derogarán sus reglamentos administrativos, órdenes administrativas, memorandos instituyendo procedimientos, políticas y formularios de permisos con la intención de atemperarlos a lo aquí contenido; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 2175

Por los representantes Meléndez Ortiz y Lassalle Toro:

“Para enmendar los artículos 1, 1A, 2, 3, 4 y 6, suprimir el Artículo 5, reenumerar el actual Artículo 5A, como Artículo 5, y a su vez enmendarlo, añadir un nuevo Artículo 7, reenumerar los artículos 7, 8, 9 y 10, como los artículos 8, 9, 10 y 11, respectivamente, y a su vez enmendar el reenumerado Artículo 10, en la Ley Núm. 41 de 3 de junio de 1982, según enmendada, comúnmente llamada “Ley de Metales de Puerto Rico”, a los fines de actualizar sus disposiciones y los procesos contenidos en la misma, referente a la compraventa, permuta, depósito, recogido, almacenaje, transporte y distribución de metales, entre otras cosas; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 2254

Por el representante Parés Otero:

“Para crear y establecer un programa a denominarse “Programa de Cliente Distinguido”, a los fines de que la Autoridad de Energía Eléctrica otorgue un crédito anual equivalente al cinco por ciento (5%) del total de la tarifa básica factura en un año natural, a favor de todo cliente residencial con la designación de Servicio Residencial General (GRS) que pague la totalidad de sus facturas de servicio de energía eléctrica dentro de los primeros veintinueve (29) días de emitidas, durante el transcurso de todos los ciclos de factura del año anterior; y para otros fines relacionados.”

(COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS DE ENERGÍA DEL SENADO DE PUERTO RICO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 313

Por el representante Bulerín Ramos:

“Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico (ACT) y al Departamento de Transportación y Obras Públicas asignar los fondos necesarios para realizar un estudio encaminado al diseño y la construcción del ensanche de diversos tramos de la Carretera Estatal PR-187, incluido en el Plan de Transportación a Largo Plazo 2045 (LRTP 2045) aprobado en diciembre de 2018 e incluir en el próximo Plan de Transportación a Largo Plazo 2040 (LRTP 2040), con el fin de que puedan ser utilizados como carriles de aceleración; identificar los fondos, estatales o federales, para la consecución del proyecto; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 543

Por el representante Quiñones Irizarry:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas revertir el título de propiedad de la antigua escuela José Pilar González, localizada en el Municipio de Adjuntas, otorgado al amparo de la Resolución Conjunta 83-2016; ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, una vez revocado el título de propiedad otorgado, transferir, libre de costo, al Municipio de Adjuntas, el terreno y la estructura donde ubicó la Escuela José Pilar González, localizada en el Municipio de Adjuntas, para establecer un área educativa y recreativa para los ciudadanos de Adjuntas, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 620

Por el representante Quiñones Irizarry:

“Para reasignar al Municipio de Lares la cantidad de cuarenta y nueve mil doscientos dólares (\$49,200), provenientes del balance disponible en la Sección 1 apartado 64 inciso b de la Resolución Conjunta 116-2007, a fin de viabilizar obras y mejoras permanentes, según se detalla en la Sección 1, facultar para la contratación de tales obras, autorizar el pareo de fondos a ser transferidos; y para otros fines.”

(HACIENDA)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1531

Por la señora López León (Por Petición):

“Para declarar el mes de noviembre de cada año como el “Mes de la Dislexia en Puerto Rico” y designar el día 8 de noviembre como el “Día de la Concienciación sobre la Dislexia”, así como derogar la Ley 176-2015.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 1351

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión Especial de Asuntos de Energía del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre proceso de implementación de la Ley Núm. 17-2018 conocida como “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”, la cual erradica el uso del carbón como fuente de energía a partir del 2028 y ordena la integración de energía renovable de forma ordenada y progresiva, garantizando la estabilidad del Sistema Eléctrico mientras se maximizan los recursos de energía renovable a corto, mediano y largo plazo; estableciendo una Cartera de Energía Renovable con el fin de alcanzar un mínimo de cuarenta por ciento (40%) para en o antes del 2025; sesenta por ciento (60%) para en o antes del 2040; y cien por ciento (100%) para en o antes del 2050; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 1295 y la R. C. del S. 422.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 2175 y 2254, el Sustitutivo de la Cámara al P. del S. 1219 y las R. C. de la C. 313, 543 y 620 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 1028 y 1178.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 1028 y 1178, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1237 (conf./rec.).

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 1028 y 1178 y la R. C. del S. 415.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 791, 1237 (conf./rec.) y 1772 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones del P. del S. 305 y las R. C. del S. 415 y 470, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Gobernadora de Puerto Rico, honorable Wanda Vázquez Garced, solicitando la devolución de los P. del S. 1213 (conf.) y 1223, con previo consentimiento de la Cámara de Representantes y con el fin de reconsiderarlos.

Del licenciado Alex López Echegaray, Asesor Legislativo de la Gobernadora, Oficina de Asuntos Legislativos de La Fortaleza, dos comunicaciones, devolviendo los P. del S. 1213 (conf.) y 1223, para su reconsideración.

## PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, notificando que el Senado, en su sesión del miércoles, 4 de marzo de 2020, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el lunes, 9 de marzo de 2020.

Del señor Samuel Salazar Soto, Director Ejecutivo y Ayudante Especial, Oficina del senador Henry Neumann Zayas, una comunicación, solicitando se excuse al senador Neumann Zayas de los trabajos legislativos de hoy 9 de marzo de 2020, por razones de salud.

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Municipio de San Juan, por actuaciones o decisiones atribuibles a la alcaldesa Carmen Yulín Cruz Soto, ha sido objeto de varias demandas que han redundado en el uso de fondos municipales para costear la defensa del Municipio de San Juan y el pago de sentencias impuestas por los tribunales. Este patrón se vio evidenciado recientemente mediante la decisión que tomó la alcaldesa Cruz Soto contra el ex comisionado del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, Carlos A. Acevedo Caballero, al negarle la reinstalación en su puesto de carrera, en contravención de sus derechos constitucionales. El Tribunal de Primera Instancia catalogó esta acción como una “temeraria y caprichosa” que “afrenta a nuestro sistema jurídico”.

El Senador que suscribe, respetuosamente, solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, el Municipio de San Juan remita al Senado de Puerto Rico información y/o documentación detallada sobre los costos en los que ha incurrido el Municipio de San Juan relacionados a la demanda del señor Carlos A. Acevedo Caballero y cualquier otra demanda de índole similar en la que se cuestionen actuaciones o decisiones atribuibles a la alcaldesa Carmen Yulín Cruz Soto en sus funciones como tal.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 de la Resolución del Senado 13, según enmendada, conocida como el “Reglamento del Senado de Puerto Rico”, para lo cual, de ser necesario, se deberá proveer al Municipio de San Juan un término de quince (15) días calendario, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.

Por otro lado, se le solicita a la Secretaría de este Alto Cuerpo le remita al Senador que suscribe copia de la respuesta presentada por el Municipio de San Juan como resultado de la presente Petición de Información.”

La senadora López León, a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático, ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 2261.

Del licenciado Kevin J. Cotto Cruz, Ayudante del Secretario, Oficina de Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo el Reporte de Deserción Escolar para el primer semestre del Año Escolar 2019-2020, requerido por el Artículo 1.04 (f) de la Ley 85-2018, según enmendada.

De la licenciada Grisel Santiago Calderón, Principal Asesora Legal, Oficina de la Gobernadora, La Fortaleza, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0009, presentada por el senador Dalmau Ramírez, y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2020.

De la licenciada Anais Rodríguez Vega, Administradora Auxiliar, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados de Gobierno y la Judicatura, una comunicación, remitiendo respuesta a la

Petición de Información SEN-2020-0010, presentada por el senador Dalmau Ramírez, y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2020.

Del doctor Eddie A. García Fuentes, Secretario Interino, Departamento de la Familia, una comunicación, remitiendo los dos informes semestrales del 2019 sobre el progreso de los programas establecidos por la Ley 58-2018, “Ley para Propiciar el Bienestar y Mejorar la Calidad de Vida de los Adultos Mayores”, según requerido por el Artículo 4 (h) de dicha Ley.

Del señor José Jerón Muñiz Lasalle, Superintendente, Superintendencia del Capitolio, una comunicación, remitiendo el Informe Anual del Patronato del Capitolio Estatal de la Asamblea Legislativa para el año 2019, según requerido por la Ley 40-2011.

De la honorable Dennise N. Longo Quiñones, Secretaria, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo el informe Anual de la Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito para el año fiscal 2019, requerido por el Artículo 5 de la Ley 183-1998, según enmendada.

De la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación, sometiendo el informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el primer semestre del año fiscal 2019-2020, según requerido por la Sección 15.1 del Reglamento de Juegos de Azar de Puerto Rico del 9 de septiembre de 2015, según enmendado.

De la licenciada Hannia B. Rivera Díaz, Directora, Oficina Independiente de Protección al Consumidor, una comunicación, remitiendo el Informe Anual de Labores y Logros para el año 2019, requerido por la Ley 57-2014, según enmendada.

Del senador Luis Daniel Muñiz Cortés, Presidente, Comisión Conjunta de Internado Legislativo Jorge A. Ramos Comas, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2019-2020 sobre labor realizada, logros y proyecciones.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo copia de los Informes de Auditoría CP-20-11 de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico; DA-20-15 de la Comisión Estatal de Elecciones y M-20-22 del Municipio de Salinas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0085-20

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo extender nuestra felicitación a todas las mujeres en ocasión de la conmemoración de la Semana de la Mujer y el Día Internacional De la Mujer.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1349

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para felicitar al Centro Cultural Cunyabe del Municipio de Salinas en la celebración de la 6ta. Edición del LIBRE SOBERAO, evento que conmemora la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.”

R. del S. 1350

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para felicitar y reconocer al [~~Sr.~~ **señor** José “Nuno” Calderón, uno de los grandes exponentes del baile de bomba en los últimos años, a quien el Centro Cultural Cunyabe del Municipio de Salinas reconoce en la 6ta. Edición del LIBRE SOBERAO.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 1192, sea devuelto a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe de la R. C. del S. 443, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

### ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1474, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe conjunto de las Comisiones para el Desarrollo de Iniciativa Comunitaria; y de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1474 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Vargas Vidot somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 7: luego de “presidente;” insertar “el último estado de situación radicado ante el Departamento de Estado”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 283.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 288. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Final en torno a la R. del S. 655. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 1154.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

## **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De La Comisión De Nombramientos, seis informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Sonia Santana Sepúlveda, para Comisionada de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; de la doctora Luz A. Ruiz Sánchez, para Miembro de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, en calidad de miembro con conocimiento en el área de nutrición; de la señora Sasha I. Latimer Hernández, para Miembro de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, en calidad de miembro con conocimiento en el área de distribución, importación y mercadeo de alimentos; del licenciado Samuel A. Silva Rosas, para Miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra; del licenciado Luis F. Navas de León, para Comisionado de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación y del capitán Richard P. Flynn Caro, para Comisionado de la Comisión de Practicaje, en calidad de práctico licenciado que esté activamente practicando la profesión y que represente a los prácticos de San Juan.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los informes de la Comisión de Nombramientos de la licenciada Sonia Santana Sepúlveda, para Comisionada de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; de la doctora Luz A. Ruiz Sánchez, para Miembro de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, en calidad de miembro con conocimiento en el área de nutrición; de la señora Sasha I. Latimer Hernández, para Miembro de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, en calidad de miembro con conocimiento en el área de distribución, importación y mercadeo de alimentos; del licenciado Samuel A. Silva Rosas, para Miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra; del licenciado Luis F. Navas de León, para Comisionado de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación y del capitán Richard P. Flynn Caro, para Comisionado de la Comisión de Practicaje, en calidad de práctico licenciado que esté activamente practicando la profesión y que represente a los prácticos de San Juan, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Sonia Santana Sepúlveda, para Comisionada de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente a la Gobernadora sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora Luz A. Ruiz Sánchez, para Miembro de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, en calidad de miembro con conocimiento en el área de nutrición.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Sasha I. Latimer Hernández, para Miembro de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, en calidad de miembro con conocimiento en el área de distribución, importación y mercadeo de alimentos.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Tirado Rivera hace constar el voto a favor de todos los nombramientos para el día de hoy.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Samuel A. Silva Rosas, para Miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Luis F. Navas de León, para Comisionado de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del capitán Richard P. Flynn Caro, para Comisionado de la Comisión de Practicaje, en calidad de práctico licenciado que esté activamente practicando la profesión y que represente a los prácticos de San Juan.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso hasta las tres y quince minutos de la tarde (3:15 p.m.).

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Cruz Santiago.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso hasta las cinco y quince minutos de la tarde (5:15 p.m.).

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

**SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS**

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

Del Comité de Conferencia designado para atender las diferencias surgidas en torno al P. del S. 1314 (conf.), un segundo informe, proponiendo su aprobación tomando como base el texto enrolado con las enmiendas contenidas en el entirillado electrónico que se acompaña.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

La honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento de la licenciada Luisa Lebrón Burgos, para Comisionada de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación y del licenciado Manuel Díaz Morales, para Comisionado de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 1059 (conf./rec.), debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, notificando que el Senado, en su sesión del miércoles, 4 de marzo de 2020, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el lunes, 9 de marzo de 2020.

Del señor Samuel Salazar Soto, Director Ejecutivo y Ayudante Especial, Oficina del senador Henry Neumann Zayas, una comunicación, solicitando se excuse al senador Neumann Zayas de los trabajos legislativos de hoy 9 de marzo de 2020, por razones de salud.

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Municipio de San Juan, por actuaciones o decisiones atribuibles a la alcaldesa Carmen Yulín Cruz Soto, ha sido objeto de varias demandas que han redundado en el uso de fondos municipales para costear la defensa del Municipio de San Juan y el pago de sentencias impuestas por los tribunales. Este patrón se vio evidenciado recientemente mediante la decisión que tomó la alcaldesa Cruz Soto contra el ex comisionado del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, Carlos A. Acevedo Caballero, al negarle la reinstalación en su puesto de carrera, en contravención de sus derechos constitucionales. El Tribunal de Primera Instancia catalogó esta acción como una “temeraria y caprichosa” que “afrenta a nuestro sistema jurídico”.

El Senador que suscribe, respetuosamente, solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, el Municipio de San Juan remita al Senado de Puerto Rico información y/o documentación detallada sobre los costos en los que ha incurrido el Municipio de San Juan relacionados a la demanda del señor Carlos A. Acevedo Caballero y cualquier otra demanda de índole similar en la que se cuestionen actuaciones o decisiones atribuibles a la alcaldesa Carmen Yulín Cruz Soto en sus funciones como tal.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 de la Resolución del Senado 13, según enmendada, conocida como el “Reglamento del Senado de Puerto Rico”, para lo cual, de ser necesario, se deberá proveer al Municipio de San Juan un término de quince (15) días calendario, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.

Por otro lado, se le solicita a la Secretaría de este Alto Cuerpo le remita al Senador que suscribe copia de la respuesta presentada por el Municipio de San Juan como resultado de la presente Petición de Información.”

La senadora López León, a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático, ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 2261.

Del licenciado Kevin J. Cotto Cruz, Ayudante del Secretario, Oficina de Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo el Reporte de Deserción Escolar para el primer semestre del Año Escolar 2019-2020, requerido por el Artículo 1.04 (f) de la Ley 85-2018, según enmendada.

De la licenciada Grisel Santiago Calderón, Principal Asesora Legal, Oficina de la Gobernadora, La Fortaleza, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0009, presentada por el senador Dalmau Ramírez, y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2020.

De la licenciada Anais Rodríguez Vega, Administradora Auxiliar, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados de Gobierno y la Judicatura, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0010, presentada por el senador Dalmau Ramírez, y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2020.

Del doctor Eddie A. García Fuentes, Secretario Interino, Departamento de la Familia, una comunicación, remitiendo los dos informes semestrales del 2019 sobre el progreso de los programas establecidos por la Ley 58-2018, “Ley para Propiciar el Bienestar y Mejorar la Calidad de Vida de los Adultos Mayores”, según requerido por el Artículo 4 (h) de dicha Ley.

Del señor José Jerón Muñiz Lasalle, Superintendente, Superintendencia del Capitolio, una comunicación, remitiendo el Informe Anual del Patronato del Capitolio Estatal de la Asamblea Legislativa para el año 2019, según requerido por la Ley 40-2011.

De la honorable Dennise N. Longo Quiñones, Secretaria, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo el informe Anual de la Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito para el año fiscal 2019, requerido por el Artículo 5 de la Ley 183-1998, según enmendada.

De la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación, sometiendo el informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el primer semestre del año fiscal 2019-2020, según requerido por la Sección 15.1 del Reglamento de Juegos de Azar de Puerto Rico del 9 de septiembre de 2015, según enmendado.

De la licenciada Hannia B. Rivera Díaz, Directora, Oficina Independiente de Protección al Consumidor, una comunicación, remitiendo el Informe Anual de Labores y Logros para el año 2019, requerido por la Ley 57-2014, según enmendada.

Del senador Luis Daniel Muñiz Cortés, Presidente, Comisión Conjunta de Internado Legislativo Jorge A. Ramos Comas, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2019-2020 sobre labor realizada, logros y proyecciones.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo copia de los Informes de Auditoría CP-20-11 de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico; DA-20-15 de la Comisión Estatal de Elecciones y M-20-22 del Municipio de Salinas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Neumann Zayas, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Romero Lugo, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se envíe copia a la oficina del senador Bhatia Gautier copia de las comunicaciones del licenciado Kevin J. Cotto Cruz, Ayudante del Secretario, Oficina de Política Pública, Departamento de Educación; de la licenciada Grisel Santiago Calderón, Principal Asesora Legal, Oficina de la Gobernadora, La Fortaleza; de la licenciada Anais Rodríguez Vega, Administradora Auxiliar, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados de Gobierno y la Judicatura; del doctor Eddie A. García Fuentes, Secretario Interino, Departamento de la Familia; del señor José Jerón Muñiz Lasalle, Superintendente, Superintendencia del Capitolio; de la honorable Dennise N. Longo Quiñones, Secretaria, Departamento de Justicia; de la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico; de la licenciada Hannia B. Rivera Díaz, Directora, Oficina Independiente de Protección al Consumidor y del senador Luis D. Muñiz Cortés, Presidente, Comisión Conjunta de Internado Legislativo Jorge A. Ramos.

Así se acuerda.

## MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 0086-20

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_, miembro de la Tropa 124 de la Comunidad 698, por motivo de su participación en la Sesión Especial en celebración de la semana de las Girls Scouts.”

#### Moción Núm. 0087-20

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_de la Tropa 124 de la Comunidad 698, por motivo de su participación en la Sesión Especial en celebración de la semana de las Girls Scouts.”

#### Moción Núm. 0088-20

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_, por motivo de su participación en la Sesión Especial en celebración de la semana de las Girls Scouts.”

Moción Núm. 0089-20

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo, presentar un reconocimiento a \_\_\_\_\_, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.”

Moción Núm. 0090-20

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al señor Ubaldo “Lalo” Rodríguez Santos, con motivo de la celebración de sus 45 años de trayectoria musical.”

Moción Núm. 0091-20

Por el señor Pérez Rosa:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe una merecidísima felicitación a \_\_\_\_\_ estudiante de Kindergarten de la Escuela de la Comunidad John W. Harris del Municipio de Arecibo, por motivo de su Día de Logros.”

Moción Núm. 0092-20

Por la señora Padilla Alvelo:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la señora \_\_\_\_\_, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer del Municipio de Bayamón.”

Moción Núm. 0093-20

Por la señora Padilla Alvelo:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la señora \_\_\_\_\_, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer del Municipio de Toa Baja.”

Moción Núm. 0094-20

Por la señora Padilla Alvelo:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la señora \_\_\_\_\_, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer del Municipio de Cataño.”

Moción Núm. 0095-20

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que exprese el más sincero y merecido reconocimiento y felicitación a los integrantes del equipo de baloncesto de SP Management, quienes se coronaron como campeones del evento Hoops of Hope 2, celebrado el 8 de marzo del año en curso en Fajardo.”

Moción Núm. 0096-20

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al Consejo Comunitario de Seguridad de Condado, conocido como los Vigías de Condado, con motivo haber sido seleccionado como Consejo de San Juan del Año 2020.”

Moción Núm. 0097-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Awilda Torres Santiago, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0098-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Eldaliz Sánchez Rivera, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0099-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Rosa González Rivera, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0100-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Carmen I. Rosario Díaz, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0101-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Janette Maldonado Santiago, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0102-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Sabel Marie Rivera González, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0103-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Daisy A. Negrón Méndez, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0104-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Mariela Rodríguez Santiago, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0105-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Sharyn Cole, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0106-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Donna Shively, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0107-20

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Minerva Cruz Torres, con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de sesenta (60) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir los informes en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 1151; Proyecto del Senado 1285; Proyecto del Senado 1383; Proyecto del Senado 1446; Proyecto del Senado 1447; Proyecto de la Cámara 1874 y Resolución Conjunta del Senado 385”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el segundo informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1314 (conf.) (segundo informe), se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha objeción, el Senado la derrota.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1314 (conf.) (segundo informe), proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Tirado Rivera indica que hay objeción.

El señor Presidente hace expresiones.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1314 (conf.) (segundo informe); el P. del S. 1474 (segundo informe) y las R. del S. 1349 y 1350.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

El P. del S. 1474 (segundo informe) y las R. del S. 1349 y 1350, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1314 (conf.) (segundo informe), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot.

Total ..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones Núm. 92 a la 94.

Así se acuerda.

**LUNES, 9 DE MARZO DE 2020**

**DÍA CINCUENTA Y SIETE**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Dalmau Santiago, de la sesión de hoy y al senador Romero Lugo, quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 12 marzo de 2020 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente